



EL OBISPO PERFECTO.

ORACION FÚNEBRE,

QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS,

QUE LA

ILL.<sup>E</sup> Y VENERABLE CONGREGACION

DE LA

MILICIA CRISTIANA,

CELEBRÓ EN SUFRAGIO DEL ALMA

de su EXCMO. é ILLMO. Fundador el

S<sup>R.</sup> D. RAFAEL TOMÁS MENENDEZ DE LUARCA,

dignísimo Obispo de Santandér, en la

Iglesia de nuestra Señora del Socorro, ad-

jutriz de Parroquia de dicha Ciudad, en el

dia 3 de Setiembre de 1819.

DIJO

EL P. FR. MARIANO DE PAMPLONA

Misionero Apostólico Capuchino.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

En Santandér: En la Imprenta de D. JOSÉ MANUEL DE MENDOZA.



# DEDICATORIA.

---

Á LA M. ILL.<sup>E</sup> Y VENERABLE  
CONGREGACION DE LA  
MILICIA CRISTIANA.

*Su afectísimo hermano y Capellan*  
*Fr. Mariano de Pamplona,*  
*Capuchino.*

*RELACION DE LAS SOLEMNES  
exêquias celebradas en la Iglesia de nues-  
tra Señora del Socorro, vulgo de la Com-  
pañía de la Ciudad de Santandér, por la  
Ilustre y Venerable Congregacion de la  
Milicia Cristiana, en sufragio del alma de  
su Excmo. é Illmo. Fundador el Señor  
Obispo de dicha Ciudad, el dia 3 de Seti-  
embre de 1819.*

**C**uando la Ilustre y Venerable Congregacion de la Milicia Cristiana, esperaba con el mayor anelo, el regreso de su EXCMO. É ILLMO. FUNDADOR, de la visita, y confirmacion, que con su acostumbrado celo á pesar de lo quebrantado de su salud, habia emprendido en las inmediaciones de ésta Ciudad: Cuando se lisongeaba disfrutar todavia por algun tiempo de su respetable, y dulce conversacion; cuando en fin, creia prosperar en sus espirituales adelantamientos con la sabia vigilancia, y edificantes egemplos de tan benemérito Prelado. ¡Ó arcanos investigables de la Providencia Divina! ¡Ó Juicios inexcrutables del Altísimo!... entonces mismo resonó en los oidos de todos sus individuos con mayor estremecimiento que el del estampido de un horroroso trueno, la infausta noticia de la repentina muerte de su EXCA. ILLMA., objeto precioso de su veneracion, y de su amor. ¡Como expresar el desconsuelo que se apoderó de sus corazo-

nes! retratado en sus semblantes el dolor mas acerbo, sumergidos en un abatimiento silencioso, solo permitian á su profunda afliccion el ligero desaogo de exclamar cuando se encontraban, ¡Con que murió nuestro Fundador!... ¡Con que ya no existe nuestro buen Padre!...

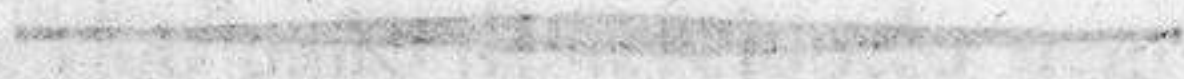
Mas despues de haber concedido algunos dias al justo sentimiento de pérdida tan irreparable, acordó la V. Congregacion en Junta plena unas Solemnes exêquias á la honorable memoria de su EXCMO. É ILLMO. Instalador. Para que este acto fúnebre tuviese toda la pompa religiosa, sino la que merecia su EXCA., al menos la mas conforme á sus limitados fondos, comisionó dos individuos, que le dirigiesen, y activasen.

Señalado el dia para esta lugubre funcion, se erigió en el centro de la nave principal de la Iglesia un elegante Catafalco, en forma de piramide, sostenido sobre un zocolo sencillo de figura cuadrilonga. En sus cuatro frentes se veian las alegorias siguientes. En el que miraba al cuerpo de la Iglesia, se veia una mano con una bandera encarnada con esta cifra M. C. (Milicia Cristiana), como Fundador de ésta Congregacion. En el de la Epistola, el frontis del Hospital, que fundó S. E. En el del Evangelio, una mano alargando una moneda á otra, simbolo de su gran caridad. Finalmente en el que miraba al Altar mayor, dos mitras, en señal de los dos Arzobispos de Megico, y de Sevilla que renunció. Cubria el Tumulo un rico paño de terciopelo negro, en cuyas cuatro esquinas se veian bordados de realce diferentes geroglificos de la muerte. Alumbraban al Tumulo doce blandones de cera amarilla, sin contar las muchas luces que ardian en el Altar mayor, que esta-

ba todo enlutado, excepto las seis columnas, con la cornisa, y bases, todo dorado que formaba un cuerpo de arquitectura por el estilo Corintio. En el centro del Altar se colocó una Imagen devotísima de nuestra Señora de los Dolores, como Patrona especial de la Congregacion, y de cuyo tiernísimo misterio, era tan devoto su Exca. Al lado del Evangelio se puso un dosel negro, bajo el cual se colocó el retrato de su Exca. Illma., rodeado de unas obejas, en las que se representaban sus amados Diocesanos, juntamente con el sitial y reclinatorio todo cubierto de negro. Las columnas de la Iglesia estaban enlutadas, como igualmente todos los bancos que rodeaban el Catafalco, para los Individuos de la Congregacion que asistieron de luto, presididos por su Director el Sr. D. Juan Francisco Gutierrez, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral, y todos con sus velas encendidas. La Capilla de dicha Santa Iglesia cantó el nocturno, y Misa, que celebró el Padre Espiritual de la citada Congregacion, Prevendado de la misma Catedral, D. Juan Muñiz. En seguida el P. Fr. Mariano de Pamplona, Misionero Apostólico Capuchino, pronunció la oracion siguiente.

---

de todo el mundo, exornada con las  
columnas y pilastras, todo el mundo que formaba un cuer-  
po de arquitectura por el estilo gótico. En el con-  
fite del Altar se colocó una lámpara de oro y una de  
nuevas Señoras de los Dolores, como Patrona espe-  
cial de la Congregación, y de cuyo nicho salía una  
lámpara de oro y una de plata. Al lado del Evangelio  
se puso una lámpara de plata, bajo la cual se colocó  
el retablo de San Blas, Obispo, rodeado de unas obe-  
liscos en las que se representaban sus amados Diocesa-  
nos juntamente con el Obispo y reclinados todo cubi-  
erto de negro, las columnas de la Iglesia estaban  
coladas, como igualmente todos los bancos que ro-  
deaban el Coro, para los individuos de la Con-  
gregación que asistieron de todo y presididos por su  
Director el Sr. D. Juan Francisco Guiterrez, Digni-  
fado Obispo de la Santa Iglesia Católica, y todos  
los Capellanes de la Capilla de dicha Santa  
Iglesia cantó el novenario, y Missa, que celebró el Pa-  
dre Espiritual de la dicha Congregación, Reverenda-  
do de la misma Capilla, D. Juan Muñoz. En seguida  
de él el Sr. Fr. Mariano de Pamplona, Misionero de Apo-  
stólo Capuchino, pronunció la oración siguiente.



... en el  
... abren  
... la  
... en  
... en

*Quod vidimus, et audivimus, anuntiamus vobis.*

Joan. Ep. I. c. I. v. 3.

**E**l Evangelista S. Juan encargado del gobierno de las Iglesias de Asia, para persuadir á los Judios de la antigua captividad, dispersos entre los Partos, Persas, y demás regiones del oriente, toda la admirable economia de la encarnacion, y misterios del Verbo hecho carne, no alega otros testimonios, ni documentos justificativos, que los que el mismo habia presenciado, como testigo ocular, y los que habia oido á sus hermanos, fieles depositarios de las acciones del Salvador. Lo que hemos visto, lo que hemos oido de testigos fidedignos, es lo que os hemos de anunciar. *Quod vidimus &c.* Milicia Cristiana, academia de virtud, y de piedad, y pudiera yo haber adoptado por tema del elogio fúnebre, que has fiado á la insuficiencia de mis labios, y que debo consagrar á la memoria del autor de la instalacion de ésta sociedad cristiana, expresiones que caracterizasen con mas propiedad el objeto y circunstancias de ésta parentacion, que las del Evangelista amado? Lo que hemos visto, lo que hemos oido, ved ahí lo que os voi á anunciar de las virtudes, méritos y excelencias del Excmo. é Illmo. Sr. D. RAFAEL MENENDEZ DE LUARCA, dignísimo Obispo de ésta M. N. y L. Ciudad de Santandér. Ni la vil adulacion, ni los falsos presupuestos de la oratoria mercenaria, ni las anécdotas fabulosas, que ordinariamente entran en los elogios de los Heroes, profanos del Siglo, serán del resorte de ésta oracion

fúnebre. Ah! no permita ese Gran Dios, á cuya presencia estoi pronunciándola, que yo profane la santidad de mi ministerio, y la justicia del mérito, del mérito del Pastor de vuestras almas, con fastidiosos hiperboles, que el estilo grotesco de los Siglos de Barbarie ha introducido en la Cátedra del Espíritu Santo, y que los maestros de la elocuencia de los últimos Siglos han proscripto gloriosamente. Vosotros mismos, expectadores de las virtuosas escenas de la conducta de nuestro EXCMO. É ILLMO. Difunto, sobre cuyo sepulcro derramais vuestras lagrimas, vosotros mismos reprobariais todo el profano aparato de una relacion que no tuviese analógia con su verdadero caracter.

No os lisongeis esperando de mi insuficiencia, que yo forme el retrato del EXCMO. É ILLMO. Instalador de la Milicia Cristiana, embellecido con toda la decoracion de virtudes que hermosearon su alma, mientras existió entre los humanos: ni que yo descorra el velo del Santuario de su corazon para revelaros aquel prodigioso encadenamiento de acciones brillantes que perpetuaran en nuestra Península su fama postuma, como de la Santa Ester, dicen los libros sagrados: ni que yo anticipe, ó prevenga el juicio de la Santa Iglesia nuestra madre, en la calificacion de sus virtudes, exaltándolas al grado de heroismo, con que eleva esta los nombres de los Heroes de la Religion, consignándolos en sus dipticos, y honrando su memoria con las distinciones del apoteosis: protesto á la faz de los altares, que sugeto al criterio de la Iglesia todas mis expresiones, conformándome con los decretos de nuestro Smo. P. el Papa Urbano 8.º Yo solamente



haré una sencilla narracion de aquellos hechos autenticos, que nosotros hemos visto, y hemos oido del Excmo. y gran Pontifice, que ha ocupado por el espacio de 35 años la Cátedra de los ancianos en ésta Diocesis: los mismos que anunciais vosotros con vuestras lágrimas, previniendo mi razonamiento, publicándolos con ese lenguaje secreto, pero vivo, patetico y elocuente de la naturaleza. Porque si yo quisiese analizar, como organo de vuestros sentimientos, el espíritu de esas lágrimas, precioso tributo que vuestro corazon paga á la memoria del Excmo. é Illmo. Difunto, ¿no diria, que vuestras lágrimas mismas publican la excelente idea que teniaís del virtuoso MENENDEZ DE LUARCA, llorándolo como Pontifice y Pastor de vuestras almas, que haciendo con Aaron las funciones del Sacerdocio, se abrasaba el mismo en el sacrificio augusto, que ofrecia por la expiacion de sus defectos, y por los pecados de su pueblo, y reclamaba como Esdras las misericordias del Eterno, á favor de los pecadores? Vosotros mismos habeis sido los panegiristas de la Religion de su alma, de la sobriedad de su conducta, que se confundia con la del mas severo Recabita, en la observancia de los preceptos, y consejos del Evangelio; que como el Vidente conocido desde Dan hasta Bethsabe, hera el modelo de los Profetas, la forma de su rebaño, edificando con su egemplo á todo nuestro continente: esas lágrimas:::

Pero no lo han de decir todo vuestras lágrimas: ni el lugubre aparato de éste Templo: ni los pavorosos ecos de las campanas, ni los cantos melancolicos de los Sacerdotes, ni el funerario Catafalco que

renueva á nuestra vista la perspectiva dolorosa de la muerte del Excelentísimo Señor Obispo, pueden ser mas que unos tristes emblemas del dolor, que ha turbado la armonia de vuestro corazon, causandole estremecimientos, y conmociones: pero no nos dan idea de lo que ha perdido esta Diocesis, y aun toda nuestra nacion con la muerte del inmortal MENENDEZ DE LUARCA; pudiendo decir la primera, que en la noche del 19 al 20 de Junio, se le caió de la cabeza la corona de su mayor gloria: y la segunda, que se le eclipsó uno de los astros mas refulgentes de su Iglesia: porque nada publican estos monumentos de la excelencia de su caracter virtuoso. Esta parte está reservada al ministerio de los funcionarios de la palabra, y es el grande objeto, que debo exponeros en este elogio fúnebre, diciendooos, que lo que hemos visto, lo que hemos oido de las virtudes del Excmo. é Illmo. Difunto, caracteriza la imagen perfecta de un Obispo, digno de los honores de la Mitra. ¿Como así?

Porque hemos visto, y oido de su Exca. Illma. virtudes de preparacion analogas al Obispado.

### 1.<sup>a</sup> PARTE.

Porque hemos visto, y oido de su Exca. Illma. virtudes que ha realizado en el ministerio de su Obispado. 2.<sup>a</sup> PARTE.

*Virtudes que le prepararon para el Obispado.*

Cuando voi á formar el elogio del Excmo. é Illmo. Sr. D RAFAEL MENENDEZ DE LUARCA, dignísimo Obispo de ésta Diócesis, debo hacerlo sobre el tegido de virtudes que el Apostol exigia de los Obispos, sus discipulos, Tito de Creta, y Timoteo de Efeso (1). El Obispo debe ser egemplar de buenas obras en la doctrina, integridad, gravedad de palabras, y de todas aquellas virtudes analogas al caracter de su ministerio; de modo que imponga silencio á los detractores sus enemigos, para que no hallen en su conducta objeto reprehensible, ni digno de censura. En lo que hemos visto, y oido de las excelentes prendas que caracterizaban al Excmo. é Illmo. Difunto, veremos y admiraremos la analogia del retrato de nuestro Obispo con el modelo que señala el Apostol. No espereis que yo haga un detalle por menor de todas las virtudes que prepararon al Excmo. Menendez de Luarca para el Obispado; no, porque entonces haria su historia, y un elogio fúnebre es insusceptible de una enumeracion individual. Yo os presentaré la rectitud de su corazon, y un entendimiento ilustrado, y en ellos las virtudes del caracter episcopal.

1. Rectitud de corazon. ¡Que bueno es el Sr. para los que son de corazon recto! (2) ¡Que suaves efusiones derrama en las almas que ha privilegiado, y predestinado para que sean conformes á la imagen de

( 1 ) Paul. ad Tit. cap. 1. à v. 6. usq. ad 11. Et. 1. ad Timot. cap. 3. à v. 1. usq. ad. 13. ( 2 ) Psal. 72. v. 1.

su hijo! (1) Las previene con bendiciones de dulzura para poner sobre sus cabezas la Mitra adornada, y enriquecida con la decoracion de las piedras preciosas, exaltándolas hasta que se coronen de una gran gloria (2). No hablo de la gloria del Siglo, de esa gloria de nacimiento y dignidad, de pompa, y magnificencia, de ilusion, y vanidad, con que el mundo barniza sus objetos para alucinar nuestros sentidos con esos fantasmas de grandeza humana. Hablo de la gloria interior, que resulta de la virtud, que es el patrimonio de las grandes almas. Bien pudiera magnificar la gloria del nacimiento de nuestro Excmo. é Illmo. Difunto, distinguido en el Principado de Asturias por los blasones de nobleza, heredada de sus ilustres progenitores infanzones, y sostenida en su esplendor genealogico por sus alianzas con familias de primer rango. La Villa de Luarca conserva los monumentos de la grandeza de los Menendez, y Queipo de Llano, conocidos por la antigüedad, y timbres que orlean sus escudos heráldicos: pero haciendo el elogio de un gran Sacerdote segun el órden de Melchisedec, que en sus dias agradó á Dios por la serie, y encadenamiento de sus virtudes, debio hacerlo por el modelo del Rey de Salem, de quien en la escritura alaba las funciones de sacrificador, omitiendo el esplendor de su generalogia (3). Confieso, que el nacimiento ilustre ha sido en todas las naciones cultas, y civilizadas un objeto digno de los honores de un culto político; pero no es menos cierto, que aunque es una sucesion hereditaria de la

( 1 ) Ad Rom. 8. v. 29. ( 2 ) Psalm. 20. v. 3. et 5.

( 3 ) Paul. ad Hebr. 7. v. 3.

gloria de los primeros creadores de familia, si esta no está sostenida por la imitacion de las virtudes de los ascendientes, es solamente un título insignificante, y sombra de un nombre grande. No asi la virtuosa generacion de los que buscan á Dios, y el rostro del Dios de Jacob, en frase del Profeta (1). Tal ha sido la de los Menendez de Luarca: no ha hecho vanidad precisamente de contar por su exaltacion los títulos, alianzas y relaciones de estirpe. Es generacion que funda su gloria en la nobleza de la virtud. Nuestro Excmo. é Illmo. Difunto ha transmitido á la posteridad los egemplos de virtud que ha participado de los autores de su existencia. La educacion virtuosa que heredó de sus padres, rectificó los movimientos de su corazon, en el que plantaron las semillas de la piedad, que se han desarrollado progresivamente en las épocas sucesivas de su vida.

Familia de Menendez de Luarca, modelo de familias cristianas: familia que ha visto renacer el espíritu de los Tobias, Macabeos, Davides y Helcanas. Los padres de nuestro Excmo. é Illmo. Difunto inspiran á sus hijos no sentimientos de orgullo, y vanidad, que son ordinariamente los primeros elementos de la educacion de los nobles, sino de Religion y probidad. Podremos decir de ellos lo que el Cronista Sagrado, de los del Precursor, que ambos eran justos delante de Dios, y que siguieron los caminos de sus preceptos, y justificaciones (2). Padres á la verdad ambiciosos, no de riquezas temporales como Giezi, y Acan, sino de imprimir en su alma ideas de virtud, y de formar su espíritu recto, sa-

( 1 ) Psalm. 23. v. 6. ( 2 ) Luc. c. 1. v. 6.

bio, y justo. Herencia preciosa con que creieron haberlos felices, perpetuando una sucesion de probidad, y hombría de bien. Si yo no temiese abusar de vuestra bondad en oirme, os presentaria en los Padres de nuestro Excmo. é Illmo. Difunto, 18 hijos, fruto de su fecundidad, y entre ellos seis que casi en la infancia fueron arrebatados de la muerte, para que la malicia no corrompiese su inocencia (1). Siete hijas consagradas al Señor, bajo las leyes cenobíticas de Benito, y Escolastica: un hijo que prefirió el instituto de Casino á todos los encantos del Siglo: otros dos, que como Samuel fueron destinados á los honores del Sacerdocio, que ilustraron con las luces de una sabiduría, que se distinguió en las Universidades: otro, que por medio de una noble alianza, ha conservado el esplendor de sus ascendientes. Finalmente nuestro Excmo. é Illmo. Difunto, que siendo el último, como David de la familia de Isaí, fué ungido Profeta del Señor, para presidir esta Santa Iglesia Catedral de Santandér. Y qué! ¿no podemos decir con el Profeta, que esta es la generacion levítica destinada á las funciones del Santuario: generacion Santa, que unicamente ha buscado la cara del Dios de Jacob? Generacion que puede llamarse academia de virtud, donde nuestro Difunto preparó su corazon para investigar la Ley de Dios, obrar, y enseñar en Israel los preceptos, y juicios del Señor (2).

Si Señores: aqui se formó el corazon recto del Excmo. Obispo: corazon docil para recibir las impresiones de la verdad: noble y superior á todas las ilusiones seductoras de las pasiones: compasivo y sensi-

( 1 ) Sap. 4. v. 11. ( 2 ) Esd. 1. c. 7. v. 10.

ble á las urgencias afflictivas del pupilo, de la viuda, y del menesteroso: lleno de firmeza, de energia, constancia y vigor Sacerdotal, para oponerse como muro de bronce, y columna de hierro á los Reyes, y Principes del mundo, á los Sacerdotes, y pueblo de la tierra (1). Corazon susceptible de las dulces emociones, que producen las ideas de los misterios de la Religion, inflamándose con el atractivo delicioso que infunde la magestad del culto de nuestra creencia á los corazones puros. Apenas se desenbolvió su razon, dió á conocer la rectitud de su corazon, el candor de su alma, y una bondad de caracter de tal temple, que podia decirse de el que le habia tocado por suerte una alma buena, como al Sabio. Siendo desde joven de un aire magestuoso, afablemente grave, y religiosamente imponente, se empleaba por principios en el estudio de las virtudes, por inclinacion en la practica de las cualidades, que caracterizan al hombre de bien, y por aficion en los egercicios de piedad, frecuencia de Sacramentos, y retiro del bullicio del Siglo tan famoso por sus naufragios. ¡Que escollos no presentaba á su corazon el comercio del mundo, ese centro general de los placeres corruptores de la inocencia! ¡Joven, y rico, noble, y hermoso, gracioso, y civilizado, ah! ¡que cualidades! ¿y nó son estas mismas las que proporcionaron el naufragio á la belleza de Absalon, á la gentileza de Adonias, á la noble lozanía de la juventud de Amon, y al opulento Principe de los Sichimitas? Si: la juventud, especialmente de la grandeza del Siglo, de los personages de rango, distinguido en la sociedad, es la crisis de la eferves-

( 1 ) Jerem. 1. v. 18.

cencia de las pasiones , que no respeta las censuras públicas , ni la contienen los respetos de la clase. Parece que los grandes por este solo título tienen derecho á dar tono de autoridad á los placeres mas infames y vergonzosos ; y la multitud de egemplares que conocemos prostituidos á la lascivia , parece que califica la impunidad del crimen , que los exemplos fatales de los ricos han propagado hasta las clases mas ínfimas de la sociedad. El Excmo. Difunto jamás profanó la pureza de su corazon , ni aun con las impuras imagenes de ese vicio , que no debe nombrarse entre los Cristianos. Su corazon fué un Santuario , donde la castidad conservó sus derechos (A)

Conociendo que Dios le llamaba como al hermano de Moises , para el ministerio de los hijos de Levi , creyó un deber religioso , preservarse de todos los contagios de Babilonia , no entrar jamás en las tiendas de Madian , huir del caliz de la prostituta del Apocalipsi , y preparar su corazon con virtudes dignas de un Ministro del Tabernaculo , conservándolo inmaculado de la corrupcion del Siglo , que es la señal verdadera de estar animado del espíritu de una Religion Santa , é imaculada segun la elocuente expresion de Santiago (1). Su vocacion al Sacerdocio fué la mas pura y desinteresada. La consultó con el Señor en la oracion , pidiéndole como los Apostoles congregados , que le manifestase su eleccion. No ha sido de aquellos Ministros intrusos , que desean entrar en el Templo como Heliodoro , porque hallan recursos en el erario santo , con que pueden proporcionarse una subsistencia cómoda. Ah! ¡cuantas veces

( 1 ) Epist. canon. S. Jacob. 1. v. 24.



se consultan solamente los títulos de familia, ó los intereses de la fortuna, para creer que un hijo que está excluido de la primogenitura, por no ser el primer nacido, tiene un derecho sagrado para introducirse en el Tabernaculo del Señor, haciendo servir estas piedras inútiles, reprobadas por el mundo para el edificio de su fortuna, de piedras angulares en el edificio de la Iglesia! Dios confunde los planes de la política del Siglo, y hará ver la ignominia de estas elecciones sin vocacion del Cielo. Pero á nuestro Exemo. Difunto, abrió el Señor la boca para llenarle de sabiduría y entendimiento, y que egerciese con honor las funciones del Sacerdocio, ofreciéndole inciensos dignos en olor de suavidad. Ah! no creais que yo os lisongée con una descripcion de la pureza de corazon, magestad religiosa con que desempeñó sus augustos ministerios. Nosotros lo vimos, y hemos oido á los confidentes, y depositarios de sus acciones, el fervor, la pureza de conciencia, la reverencia con que ofrecia la sagrada victima en el Altar de la propiciacion (B), y los frutos preciosos que le resultaban de la participacion del Sacrificio Santísimo. ¡Que luces! ¡que ilustracion! ¡que ciencia tan profunda! Si, Señores: el Señor le comunicó la ciencia de los Santos, una sabiduría luminosa, que ha hecho honor á los Ateneos de Salamanca, y Alcalá de Henares: y ved aquí el don de ciencia que ilustró su entendimiento, y le preparó para el desempeño de las funciones del Obispado.

2. Oviedo fué el liceo primero donde nuestro Obispo desembolvió sus ideas; estas penetraron con vuelo rápido aquellas nubes sombrías, que ocultan

los primeros rudimentos de las ciencias. Su pronto, y agudo ingenio, su talento extraordinario, y emprendedor, su memoria prodigiosa y feliz, la bella elección de obras hicieron, que los árbitros de las ciencias, que los oráculos de la Universidad admirasen en el joven MENENDEZ, la penetración de su espíritu, la elevación de su genio, y la exactitud del discernimiento. Salamanca y Alcalá, los dos emporios de la ciencia quedaron sorprendidos al oír este fenómeno de literatura, ilustrado con los dones de sabiduría, é inteligencia. El Colegio de S. Pelaio en Salamanca, y el mayor de S. Ildefonso de Alcalá, conservan la memoria de su colegial MENENDEZ, como la de un oráculo, depositario de las gracias de la elocuencia, de la amenidad de la erudición, de los secretos de la naturaleza, de los dogmas de la Teología, y de los arcanos de la Filosofía. Pero no entendais que hablo de esa Filosofía escandalosa, que los incredulos y pirronistas lleban en triunfo. No hablo de esa colección de obras impías, solicitadas del libertinage, protegidas por la irreligion, de esas obras sacrílegas, que admiran, que suspenden, que embelesan por su estilo brillante y seductor, á los incautos leientes: obras alucinadoras, que favorecen la inmoralidad, enseñan la insubordinación, y adoptando los impulsos de la razón corrompida, reusan los Dogmas de la revelación: que no tratan de la religion, sino para desacreditarla, ni de Dios, sino para injurarlo, ni de sus Ministros, sino para ponerlos en ridiculo: obras de una filosofía de moda, que manejan los jovenes atolondrados, y los leen para instruirse en el arte funesto de blasfemar todo lo que ignoran, y en las que se leen, las mas

escandalosas blasfemias; reducida á problema la existencia de Dios, tratados sus misterios de delirios, y proscripta la pompa magestuosa de su culto, obras que han inundado nuestro continente, y Colonias Americanas::: Ojala no hubiesemos sido tristes testigos de las sangrientas escenas, y horribles convulsiones, que han causado en los últimos años del Siglo pasado, y en las dos primeras décadas del presente, poniendo en combustion toda la Europa: renovando el politeísmo de Grecia, Roma y Egipto, tratando de la divinidad: las extravagancias del Portico y Liceo, sobre nuestro último fin, y los delirios de Epicuro y Lucrecio, sobre la verdadera felicidad. Tales son los planes y sistemas, los razonamientos y quiméricas hipótesis de los Novadores y Filosofistas de nuestro Siglo. Infelices Erostratos\*, que queriendo singularizarse en la reputacion por la novedad de sus paradojas y sofismas, se han precipitado como Icaro\*\* en un pielago de absurdos y extravagancias. El Dios de las ciencias, que ha perdido la sabiduría de los sabios, ha reprobado la prudencia de los prudentes, ha confundido la política de los políticos, y humillado el orgullo de los sobervios, separó á nuestro Excmo. é Illmo. Difunto, de esta masa de corrupcion, para que hiciese frente al error, y á la impiedad. MENENDEZ miró con indignacion estos abortos del espíritu del hombre abandonado á un sentido reprobado. Nosotros hemos visto sus preciosos opúsculos, y esa obra enigmática del *Sin y Con*, que contiene sentencias misteriosas, erudicion amena, y doctrina solida. En estos opúsculos, como en sus pastorales y discursos pareneticos, se deja traslucir

el fondo de su talento, y erudicion, de su ilustracion y sabiduría.

Pero sabiduría por la que ha adquirido la inmortalidad, y de la que ha dejado memoria eterna en la posteridad (1). Sabia, que segun las instrucciones del Sto. Arzibispo de Sevilla Isidoro, á la Santidad del caracter debe ser proporcionada la doctrina. La ciencia sin la vida egemplar hace al sabio orgulloso, y las virtudes sin la ciencia, inutil (2). Los libros santos de la religion, las obras preciosas del Doctor Angélico, las decisiones de los concilios, los Canones Eclesiásticos, los Santos Padres; en suma, todas las obras amenizadas de erudicion sagrada, eran las que ilustraban su entendimiento. Sabiduría que buscaba en los antiguos, que hallaba en los Profetas, en las historias de los varones famosos, en las alegorías de las parábolas, en los enigmas de los Proverbios, enseñando públicamente la disciplina de su doctrina, y gloriándose en la ley del testamento del Señor (3). Continuamente se aplicaba á las Santas y piadosas lecturas, segun el consejo del Apostol, al primado de Efeso, su discipulo (4). El mismo que intimaba el Papa Esteban 3.º á los Prelados congregados en el Concilio Lateranense (5). Ni lo dicen con menos elocuencia los oraculos del Concilio XI de Toledo (6). reprendiendo la indolencia y osiocidad de algunos Obispos, que no se dedican á la lectura de las Santas Escrituras. El Papa S. Damaso Español escribia á S. Geronimo el placer que le resultaba de las contro-

( 1 ) Sap. 8. v. 13.

( 2 ) S. Isid. Hispal. ex lib. 3. sentent. c. 36. ( 3 ) Eccli. c. 39. v. 1. 2. 3. et 11. ( 4 ) Paul. ad Timot. 1. cap. 4. v. 13. ( 5 ) Anast. Bibliot. pag. 118. ( 6 ) Conc. Tolet. XI. cap. 2.

versias y disertaciones literarias, que reciprocamente tenían estos dos sabios oráculos (1). Vosotros, confidentes de sus acciones, visteis á nuestro Obispo consagrado á los preciosos libros, de cuias fuentes inagotables, sacaba las cosas nuevas y antiguas de dia y de noche. Oviedo, las paredes de tu Catedral, publicarán las luces y talento, la ciencia y erudicion del Colegial MENENDEZ, en su oposicion literaria, á la Magistralía que obtubo por la eminente ciencia, con que se distinguió entre sus opositores coetaneos. Oviedo, no olvidarás jamás el talento orador de tu Magistral MENENDEZ, con que analizaba en el púlpito los misterios de la fé, sus dogmas y verdades católicas, la economia de las gracias del Señor en la predestinacion de las almas, y la vehemencia con que exponía al Pueblo la instruccion en los deberes de la vida cristiana. ¡Que constancia en impugnar los errores, que razonamientos para pulverizar sus sofismas, que intrepidez apostólica para corregirlos, que plenitud de la ciencia de los Santos, para mover los oientes, y que uncion para insinuarse! Pero, ¿qué necesito renovar á vuestra memoria las primeras épocas de su sabiduría en Oviedo? Catedral de Santandér, Illmo. y Sapientísimo Cabildo mayor de Canónigos, Sabios é Ilustrados Sacerdotes, que tantas veces habeis oido á vuestro Difunto Prelado, desde el momento que se vieron sus sienas orleadas con la Mitra Episcopal, anunciar los misterios de nuestra religion con una elocuencia verdaderamente evangélica, decidir los asuntos mas complicados; en una palabra, vosotros, vosotros que habeis publicado y publicais

( 1 ) S. Dam. ad Hieron. epist. 124.

con entusiasmo la gloria de la sabiduría de MENENDEZ, hareis el suplemento de lo que yo me dispenso, porque vosotros habeis visto, y habeis oido todo cuanto yo pudiera anunciaros de su ciencia religiosa, y política.

Política, si Señores, y no confundamos la verdadera idea de esta expresion. Yo entiendo por la política, no esa ciencia del Siglo, que reprueba el Apostol: no esos planes de negociaciones secularescas, esos sistemas calculadores de la prosperidad temporal, combinados por medios ilegales, que reprueba el Evangelio, sino esa ciencia discretiva y religiosamente combinadora, en que se distinguió por la prudencia en el arreglo de su familia, que presidia segun el consejo del Apostol al Obispo Timotheo, su discipulo (1). Porque el que no sabe gobernar su casa, ¿como podrá gobernar la Iglesia? La sabiduría de nuestro EXCMO. É ILLMO. Difunto supo hacer eleccion de familiares virtuosos, que no degeneraron de la religiosa fidelidad del espíritu de su amo. Su Palacio era un seminario de religion, un mismo corazón los unia, como á los primeros fieles, en vinculos estrechos de fraternal armonía. La diferencia de Provincias de los comensales, nada influió en la variacion del sistema familiar. No tenia mas familiares, que los necesarios para utilidad de la Iglesia, y necesidad de S. EXCA. ILLMA., como lo dispone el primer concilio Provincial de Milan (2). Elegia por familiares, los mas leales y ajustados á la ley del Señor, en frase de David (3). Tenia presente nuestro EXCMO. É ILLMO. Difunto, el con-

( 1 ) Ad Timot. 1. c. 3. v. 4. et 5. ( 2 ) Familiæ numerus is tantum sit, quo simul utilitati Ecclesiæ, et Episcopi necessitati consulatur. Conc. mediol. 1. ( 3 ) Psalm, 100. v. 6.

sejo que S. Bernardo dirigía al Pontifice Eugenio, su discípulo (4). „Importa mucho á la gloria de tu nombre, decia el Sto. Abad de Claraval, que aquellos que asisten á todas horas en tu presencia, sean egemplo de honestidad al público, y espejo en que á su imitacion, se compongan los Sacerdotes.” Todos estimarán, añade el mismo Santo, lo que es el Prelado por la conducta de los sirvientes. Tal ha sido la opinion que se ha generalizado en el Obispado. Los egemplos edificantes de su EXCA., han formado la conducta de sus familiares. Jamás los extraños han tenido motivo para criticar su egemplar familia. Parece que el Obispo Difunto se propuso por modelo de la direccion de sus familiares, los canones del 4.<sup>o</sup> Concilio de Milan. Frecuencia de Sacramentos, asistencia á la Misa del Prelado, mentores que formen los pages en las obligaciones de la religion, asistirlos con todo lo necesario, tratarlos con afavilidad, visitarlos y consolarlos en las enfermedades, como lo hacian los Cardenales Borromeo, y Julian Cesario. Ved ahí algunos de los canones que sancionó el citado concilio, y son los mismos que adoptó su EXCA. en el gobierno de su familia, segun lo hemos visto y oido, y lo autorizan los documentos justificativos, que nos han presentado los testigos veraces, y confidenciales, cuyo testimonio no puede ser problemático.

Ni hace menos á la memoria honorable del EXCMO. é ILLMO. Difunto la prudente sabiduría, talento y discrecion, con que pesó el mérito de sus familiares, en la provision de los empleos Eclesiásticos.

( 4 ) Div. Bernard. De consid. lib. 4. c. 2.

No conoció la carne y sangre, ni se dejó alucinar de sus prestigios (1). El mérito pesado en la balanza del Santuario, era la llave que abría las puertas del Templo á las dignidades. Cierta es, que S. Exca. tuvo el placer de ver honrados con las Dignidades del Santuario varios familiares suyos. Un Obispo en Tortosa, otro en el Consejo de Ordenes, tres Dignidades, cinco Canónigos y un Prevendado en esta Santa Iglesia Catedral, un Dignidad y tres Canónigos en Santillana; pero no lo es menos, que ninguno de sus parientes ha sido distinguido con Dignidad, alguna de las provisiones de su EXCA. Vosotros mismos sois testigos del mérito de los Señores provistos, y me dispensais, que yo haga traicion á su modestia, con la revelacion de los nombres de los súgetos dignificados. „No es razon, dice un político, que con „iguales prendas lleguen los últimos á la provision „de los beneficios los que están mas cercanos y pierdan por domésticos lo que por sus estudios, méritos y talento merecian, si fuesen extraños.” (2) No espereis, que yo detalle todo el conjunto de virtudes que adornaron el alma del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Santandér. Os hemos indicado lo que habeis visto y oido de algunas que caracterizaron sus disposiciones para ser buen Obispo. Debo deciros ahora como llenó sus funciones, que será el asunto de la

## 2.<sup>a</sup> PARTE.

**E**l honor del Obispado, si consultamos el espíritu del Siglo, es un título de pompa y dignidad; parece

( 1 ) Div. Paul. ad Gal. 1. v. 16. ( 2 ) Casidor. 8. variar. 23.



que necesita ser sostenido por el aparato de magnificencia y lujo oriental. Es un empleo de distincion, que conservando la gloria de honor, y la autoridad del caracter, distribuie en subalternos las incomodidades del trabajo, y semejante á un ídolo, sentado en el Templo de Dios, exíge el tributo de las adoraciones, descuidando de los deberes de la solitud de las funciones ministeriales. Esta es la idea que el mundo ha formado de la Dignidad Episcopal. Ninguna analogia tiene este retrato, con el que ha formado el Apostol. Las cualidades que deben caracterizar un verdadero Obispo, son el de Ministros de Jesu-Cristo, y dispensadores de sus misterios. Yo no puedo analizarlas. Me limitaré á las dos principales que hicieron del Excmo. Menendez, un verdadero Obispo: Zelo, y caridad. Su ministerio fué de una fortaleza heroica, con una misericordia caritativa.

1. Zelo lleno de fortaleza sacerdotal. Pero cuando hablo de zelo, no hablo de aquel zelo farisaico que reprueba el Evangelio: no de aquel zelo impetuoso, é indiscreto como el de los Apóstoles irritados contra los Samaritanos: ni finalmente aquel zelo apatico, é indolente, criminal y pasivo como el de los falsos contemplativos de los últimos Siglos. Hablo del zelo que la Religion inspira, y es el mas analogo al del Salvador, que sostiene los derechos de la gloria de su padre que está en los Cielos. Zelo como el de Moises contra los Idolatras del becerro (1): como el de Edras, cuando vió las alianzas de los judios con mugeres Cananeas, Heteas, Amonitas, Egipcias, Moabitas y Amorreas (2): ó como el del

( 1 ) Exord. 32. v. 16. et 20. ( 2 ) Esd. 1. cap. 9. v. 3.

Sumo Pontifice Onias, que hizo frente varonilmente á Simon, prefecto del Templo, que maquinaba alguna iniquidad en la Santa Ciudad (1). Tal fué el de nuestro Excmo. Obispo. Como entró en el Pontificado sin auxilio de brazo de carne, es decir, sin valerse de los recursos que forma la intriga, la ambicion, y una vil política, como la de Maquiabelo, y el Rey le destinó al gran sacerdocio, sin preveerlo el Magistral de Oviedo, haciéndole los oraculos de la sabiduría, y espíritu mas instancias para obligarle á sucumbir á la carga Pastoral, que hacen otros para conseguirla, no tuvo obstaculos su zelo que podia oponer la política del Siglo, el favor de los mediadores, ni los respetos humanos. La visita de su Diocesis toda, que concluió en cuatro años, presentó á su zelo recursos para restaurar las ruinas morales del Santuario. La visita que hizo el EXCMO. MENENDEZ á su Diocesis, hizo renacer la felicidad de sus Pueblos. Cuando Josef visitó las Provincias de su gobierno, dice la Santa Escritura, que tuvo Egipto siete años de fertilidad, y de abundancia de granos (2). La presencia del Prelado remedia las enfermedades populares, que no pueden los ministros subalternos, aunque estén autorizados con su delegacion. No tiene el baculo de Eliseo en las manos de Giezi, la virtud de resucitar el difunto á quien le embia. Es necesario que este prodigio sea obrado por el Profeta (3). Sabia nuestro EXCMO. É ILLMO. Difunto, que la visita personal de los Obispos, encargada por los Concilios, y Sagrados Canones, es un deber Episco-

( 1 ) 2. Machab. 3. v. 4. ( 2 ) Genes. 41. v. 46. 47. 48. et 49.

( 3 ) 4. Reg. c. 4. v. 29. 30. et 31.

El Obispo Perfecto.

Quedan firmados que en las actas de la M<sup>ta</sup> y Reverend<sup>is</sup>  
Congregacion de la Real Academia de las Letras en el ayuntamiento de la villa  
de Alcazar e Alamo firmados el Sr. D. Rafael Ferras, Abogado  
de Su Magestad y el Sr. Ferras de Campobasso.

Rafael Ferras



pal. Su omision será de espantosa responsabilidad en el Tribunal de Dios. Nuestros Concilios nacionales 4.<sup>o</sup> de Toledo, 2.<sup>o</sup> Bracarense, y especialmente el Tridentino, persuaden esta obligacion indispensable á los Obispos (1). Los libros santos, los Profetas, los Videntes del Señor, ¡que language tan patetico para reconvenir á los Pastores de Israel, omisos en las visitas! Vosotros habeis dispersado mi rebaño apartándolo de vuestros ojos, dice por Jeremias (2). Ved que en castigo de esta omision, yo os visitaré. No, no temerá en el juicio de Dios el EXCMO. É ILLMO. MENENDEZ esta reconvencion amenazadora del Señor. Ni la fragosidad de las montañas, ni la miseria de los paises, ni las incomodidades de los viages fueron obstaculo á su zelo activo, y emprendedor para recorrer varias veces su Diocesis, sin mas aparato que una mula, y comitiva indispensable. ¡Con que generosidad contribuyó á sus gastos! ¡que frugalidad en la mesa! Si la bizarra generosidad de los Eclesiásticos presentaba en ella algun manjar mas de un principio, lo mandaba dar á los pobres. ¿Podría acaso la moderacion religiosa de su Exca. solicitar esplendidez en la mesa, cuando veia tantos infelices indigentes en los pueblos de sus excursiones diocesanas victimas del hambre, desnudez, y miseria? Semejante al Profeta del Carmelo á quien los cuervos llevaban carne y pan, cuando se hallaba en el torrente de Carith (3), que pasando á Sarepta, y viendo la miseria de las provincias de Galilea, pueblos intermediarios de su transito, se affigió de su situacion, y no se atrevió á

( 1 ) Conc. Tolet. 4. cap. 35. Brac. 2. cap. 1. = Trid. ses. 7 de ref. c. 8. et ses. 21. de refor. c. 8. ( 2 ) Jerem. 23. v. 2.

( 3 ) 3. Reg. c. 17. v. 6. 10. 11.

pedir mas á una viuda, que un vaso de agua y un poco de pan. El zelo de la casa de Dios le devoraba, y así para perfeccionar el espíritu de la visita, comenzaba el juicio investigador por la casa del Sr., no solo por el decoro de lo material del Templo, la decencia de los altares, la pureza de los vasos sagrados, y ornamentos destinados al Sacrificio, sino principalmente zelaba sobre la ignorancia de los Sacerdotes en el ejercicio de sus funciones ministeriales, sobre los ritos de la liturgia, sobre la frecuencia de anunciar al pueblo la moral del Evangelio, sobre la asistencia de los feligreses á los divinos oficios, y sobre las introducciones abusivas, costumbres escandalosas, y desordenes de Sacerdotes y pueblos. Constituido árbitro de los intereses de la divinidad, como del decoro de la casa de Dios, prostituida por el enemigo sembrador de la zizaña, despues de lamentar las desgracias de Israel, como Elias á la sombra del Enebro, despues de derramar lágrimas, como el Salvador por la prevision de la catastrophe de Jerusalem, busca en la oracion, recursos para avivar en ella como el Profeta el fuego de su zelo restaurador, reconcentrándolo en su corazon (1). Porque importa mucho dice S. Laurencio Justiniano al que está encargado del rebaño del Señor orar continuamente, y andar en la presencia divina, intercediendo como padre amoroso por sus subditos, ú ofreciendo sus votos por sus pecados, y los de su pueblo (2). Es claro dice S. Gregorio Nacianceno, que jamás puede errar el que consulta con Dios en la ora-

( 1 ) Psalm. 38. v. 4. ( 2 ) S. Laur. Just. de regim. Prælat. c. 11.

cion los negocios de las obligaciones de su cargo (1). Nuestro Obispo semejante al Apostol de las naciones, que hacia continuamente memoria de sus discipulos, y fieles, poniendo por testigo á Dios (2), oraba por su pueblo, para que lo hiciese capaz de la santa novedad, para que le diese acierto, segun su palabra (3), en la forma del pueblo cristiano: aquella instruccion, que pedia David para hacer saber los testimonios divinos: aquel magisterio, que debe ser de entendimiento en presencia de los pueblos, en frase del Deuteronomio (4); en una palabra, aquella instruccion, que Timoteo aprendió de S. Pablo para informar á los primeros creientes en las maxîmas de la religion, como lo asegura el mismo Apostol (5).

Parece que el Señor oyó la oracion de su siervo MENENDEZ, y que le ofreció ilustrarle como á David, en la carrera de sus visitas, fijando sobre él sus ojos (6). Me parece que veo al Legislador de Israel, colocado en el Sinai hablando con Dios, y dando la ley á los pueblos, para apartarlos de la idolatria de sus vicios. Si Señores, nuestro Excmo. Difunto parece un nuevo Moises, que enseña á los hombres los caminos del Señor, y lleva al Señor los corazones de los hombres (7). Me parece un Gedeon lleno de zelo, que con el manejo de la espada de la divina palabra, humilla el orgullo de Madian, aruina los altares de Baal, y hace triunfar la Religion de Jesu-Cristo, abatiendo todas las pasiones (7). No espereis que yo haga la historia de las acciones de zelo de nuestro

( 1 ) S. Greg. Naz. cp. 110. ( 2 ) D. Paul. ad Rom. 1. v. 9. et 10. ( 3 ) Sap. 9. v. 4. ( 4 ) Deuter. 4. v. 6. ( 5 ) 2. ad Timot. c. 3. v. 10. = 5. Psal. 31. v. 10. = 6. Deuter. 5. v. 5. ( 7 ) Judic c. 6. v. 2. et 4. v. 15.

Excmo. Obispo. Vosotros las habeis visto, las habeis oido, y muchos de vosotros testigos oculares que las habeis publicado. Si: vosotros habeis visto, y oido recorrer su Diocesis con un zelo inconcebible, dejándose ver como astro bienhechor de todos sus diocesanos. Parecia que su zelo le transportaba con la velocidad de aquel meteoro de que habla el Evangelio (1), que se multiplicaba, y reproducia en un mismo tiempo en diversos puntos del orizonte. Si en una parte se le vé dando movimiento á la maquina de su gobierno, escribiendo pastorales, exortos, consultas, reconvenciones al Clero; en otra se le vé recorrer las aldeas, y repartir el pan de la divina palabra, confirmando los niños, restaurando la hermosura del Templo: imponiendo las manos sobre aquellos jóvenes, que son llamados al santo ministerio, como Aaron, para asociarlos á las funciones del Sacerdocio. Pero, ¡que zelo manifestó en investigar el caracter, conducta, y espíritu de los ordenandos! ¡Que informaciones tan secretas, que pruebas de su talento, y suficiencia! Ah! que estaba bien instruido del precepto del Apostol. Ni el rango de la clase, ni relacion de parentesco, ni mediacion de interlocutores poderosos, jamás influieron en el corazon de su EXCA. ILLMA. para derramar la uncion santa sobre la cabeza de los pretendientes. ¡Que zelo tan prudente contra los Clerigos delincuentes! á unos impone con la santa severidad de las penas de los canones, consolando á otros que la enfermedad de la carne habia extraviado de sus deberes, haciendo con sus reconvenciones, que las lágrimas del dolor, indices del arrepenti-



miento, borrasen las manchas del delito. Pero corramos un velo de obscuridad sobre estos misterios de la fragilidad del hombre, que no perdonan á los ungidos del Señor. Nuestro Excmo. Obispo reformó esta clase de excesos con la prudencia de un zelo animado de la caridad. Yo no puedo decirlo todo. Vosotros sabeis que su zelo corrigió los abusos, sostenidos por la apatia, ó autorizados por los malos egemplos: que renovó el esplendor del Santuario, la magnificencia del culto, el honor de sus funcionarios, que á pesar de sus incomodidades, y salud delicadísima, no se dispensó de la fatiga de ordenar, y confirmar (D): que dió consejos tan saludables, que reformaban los extravios, ó precavian desgracias, ó proporcionaban felicidades temporales. Vosotros sabeis que en la época de la revolucion, hizo sacrificios los mas violentos á la naturaleza, dejando, como el legislador de la nacion santa, la quietud del palacio de Maliaño por defender los derechos de la Religion, los intereses de la monarquia, la paz del pueblo contra la íntriga, la irreligion y el filosofismo: (E): que hizo frente como S. Pedro á las autoridades públicas, oponiéndose á la injusticia de sus sanciones, resistiendo y mandando á su clerecia, resistir aquellos decretos sancionados en la embriaguez del delirio, prefiriendo como los Apóstoles, obedecer á Dios antes que á los hombres, cuando sus órdenes se oponian al espíritu de religion. Sabia que el Obispado es un ministerio de valor, y constancia sacerdotal, que las costumbres introducidas abusivamente han degradado la autoridad ministerial de los Obispos. Sino pudo hacer que renaciesen en su antiguo vigor los sa-

grados cánones relativos á las funciones de la Mitra, consiguió hacer frente á la energia imperiosa de una nueva autoridad, que rivalizaba sus derechos (F). Nuestro Obispo se opuso con igual constancia que S. Basilio al Emperador Valente, constancia que la Europa ha admirado, como Modesto, magistrado de Valente, la de Basilio. En una palabra, nuestro Obispo atacó hasta en sus trincheras toda clase de vicios con un zelo verdaderamente apostólico: zelo activo y obrador, que daba movimiento á toda la maquina de la Diocesis: zelo acompañado de un genio vivo, pronto y emprendedor. Admiramos que en un Obispo, de un natural colérico, y de un espíritu fogoso, se hallase sin embargo un fondo de amabilidad, que la extendia hasta sus enemigos. Cuantas veces, reconviéndole sus confidentes, que en el calor de la disputa se habia dejado arrebatarse de la impetuosidad de su genio, confesó con franqueza noble su exceso. Cuantos espíritus seducidos del interes de la vanidad hipocrita de adular su zelo con falsas imposturas, experimentaron averiguada la calumnia todo el rigor de la severidad de su zelo (G). No acabaría jamás el cuadro historial de los rasgos que caracterizan el zelo del Excmo. MENENDEZ. En sus obras se halla su retrato, como el de su caritativa misericordia.

2. Toda la Iglesia de los Santos habrá contado las limosnas de nuestro Excmo. Difunto (1), que habrá encontrado en los tabernaculos eternos á donde las han trasladado las manos de los pobres. Desde la infancia, creció en su corazon virtuosamente sensible la misericordia con los pobres (2). Es necesario

( 1 ) Eccli. 31. v. 11. ( 2 ) Job. 31. v. 18.

redactar por generalidades los socorros de sus manos bienhechoras, derramadas con profusion generosa. La viuda abandonada, el respetable anciano, el huérfano indigente, el enfermo desvalido, casas religiosas semi-arruinadas, virgenes consagradas al claustro por las liberalidades de este varon de misericordia, familias de honor perseguidas del infortunio, agrabado con el contrapeso del rubor, ved haí los depositarios de las limosnas del Obispo. Ciudadanos de Santandér, vosotros habeis visto con entusiasmo erigir esos públicos monumentos, esos asilos de la humanidad paciente, de la infancia (1) abandonada en frase del Profeta de los autores de su exístencia, y de las victimas de prostitucion recogidas, que perpetuarán la memoria de su Excmo. Fundador, dotados y adornados con las liberales profusiones de su caridad, que sufragan á estos menesterosos con todos los recursos subsidiarios de subsistencia, vestido é instruccion, como con todos los auxílios de la salud espíritual y temporal de los martires del sufrimiento. Las puertas de éstos magníficos edificios publicarán las obras de la misericordia de su autor, verdaderamente distinguido con el dulce título de *Padre*, con que le invoca la indigencia socorrida. Huérfanitos, expósitos, las interesantes escenas, que presentan á mi corazon la deliciosa afeccion con que os trataba vuestro bienhechor, renuevan á mi memoria, enternecida con tan dulces expresiones, la idea de los Tomases de Villanueva, de los Camilos de Lelis, de los Geronimos de Somascha, y de los Vicentes de Paul, cuya caridad ha transmitido á la posteridad los egemplos de éstos

(1) Psal. 26. v. 10.

gloriosos Patriarcas. ¡Que perspectiva tan lisongera como edificante nos ofrece su caridad heroica con los menesterosos! Don precioso del Padre de las misericordias: virtud consoladora preferible á todas las virtudes; virtud que han publicado los pobres con extasis, y admiraciones. Fué á la verdad uno de aquellos varones de misericordia, cuyas piedades difusivas no tienen término en frase del Espíritu Santo (1). Hecho cargo, de que el Obispo no debe dejar que su corazón sea poseido del torpe interés de la codicia, según el consejo del Apostol, sino un preposito de la familia del Señor, procuraba el socorro de sus pueblos, no solamente por efecto de compasion, sino con todas aquellas obras que están delineadas en el retrato que hace S. Pablo de la caridad (2): y como esta leurgia y sabia, que las rentas Eclesiásticas son los votos de los fieles, el precio de los pecados, y el patrimonio de los pobres, según el espíritu de los sagrados canones, hacia servir todo su producto en utilidad de la urgencia menesterosa.

Pobres del Obispado de Santandér, ¿quién de vosotros no recibió á manos llenas cuanto necesitaba de éste fiel y generoso administrador? ¿Qué necesidad se ocultó al calor vivificante de éste astro benéfico? ¿Quién no participó de sus benignas influencias? ¡Con que dulzura no trataba á cuantos le exponían las urgencias de su situacion infeliz! Su caridad tierna, sensible, compasiva y universal era un rocío fertilizante que derramaba la abundancia sobre las tierras mas esteriles é ingratas. Jamás negó limosna á pobre alguno. En ocasion que tardó el Ma-

( 1 ) Eccli. c. 44. v. 10. ( 2 ) D. Paul. 1. ad Cor. c. 13. v. 4.

yordomo á proveer una necesidad , S. EXCA. le dió una manta de su cama , y la capa que usaba en los caminos cuando visitaba su Diócesis. Yo me he olvidado que estoy hablando de la caritativa beneficencia de un Obispo de Santandér, famoso por las profusiones de sus misericordias , al frente de los depositarios de sus confianzas, de unos hombres que han sido testigos de sus santas, y generosas liberalidades de unos Sacerdotes y levitas , cuyas manos han depositado en el seno de los pobres, y de las familias indigentes los tesoros de la caridad de su EXCMO. Obispo: de los mismos egecutores, y dispensadores de los tributos de la piedad de su amo: de los mismos que han sido testigos de los recursos que ha inventado su misericordiosa sagacidad, solicitando de los diocesanos emigrados á las Colonias Americanas, algunas considerables cantidades que ha invertido S. EXCA. en los asilos consagrados á la miseria pública: de los mismos que han visto con sus ojos, y han palpado con sus manos las obras de misericordia, obras magnificas de beneficencia heroica, sin tener S. EXCA. en el fondo de sus rentas, que apenas podían hacer una decente subsistencia, ni un cuarto para empresas tamañas: de los mismos::: Pero vosotros fieles comensales del EXCMO. Difunto, especialmente esa Dignidad de la Santa Iglesia Catedral, confidente íntimo de las acciones de S. EXCA., depositario de los misterios de su gabinete, y de su corazon, socio perfecto, y coadjutor de todos los planes piadosos de su conducta, vosotros me dispensáis de una enumeracion historica de todos los actos de beneficencia del EXCMO. é ILLMO. Obispo MENENDEZ. Pero, ¿qué

digo, vosotros? Las lágrimas de dolor, que han derramado esas victimas de la necesidad, mas elocuente que los razonamientos de todos los oradores, esas lágrimas, que en idioma de un Poeta gentil son el lenguaje secreto, pero el mas expresivo de la naturaleza (1), esas lágrimas harán el suplemento de la narracion de las obras de misericordia de éste Gran Sacerdote, que en sus dias agradó al Señor, Pontífice respetable, que no se distinguió por la pompa del aparato magestuoso de la Mitra, ni por su codicia de los bienes del Siglo, porque no tubo otra que la de aumentarlos para utilidad de los infelices, sugetos por constitucion á los rigores de la vida precaria, haciéndose el mismo pobre por enriquecer á los miserables.

Quiza no se ha conocido en nuestros dias un Prelado de primer órden, mas pobre que el Difunto Sr. Obispo MENENDEZ (H). No se me oculta, que el Doctor Angelico (2), autoriza la pompa de vestidos mas preciosos en los Obispos, que en otros personages, para significar la excelencia de su Dignidad, ó la del culto divino á que están consagrados, que seguramente fué lo que dijo el Apostol en la exortacion á su discipulo Timoteo, *Ornatum*, pero debe ser con tal moderacion, dice Sidonio Apolinar, que no solamente se busque la decencia del trage, sinó mucho mas la de la persona y dignidad, que ocupa (3). Sin embargo, nuestro EXCMO. MENENDEZ, aunque elevado á los honores de un rango distinguido por la nobleza de su nacimiento, sublimado á las infúlas de la Mitra, y á la excelencia de Caballero de la gran Cruz

( 1 ) Interdum lacrimæ pondera vocis habent Ovid. ( 2 ) D. Thom. 22. quæst. 169. art. 1. ad 2. = 3. Sidon. Apol. lib. 7. epist. 8.

de la Real Orden de Carlos 3.<sup>o</sup>, y autorizado por todas las leyes para hacer uso de la pompa de la dignidad, no quiso deslumbrar al mundo con el aparato del lujo. Si conservó exteriormente las augustas insignias de su dignidad, interiormente se vestia como el mas pobre. Su ropa interior era del paño mas ordinario, que el mismo remendaba cuando se hacia pedazos. Su comida la mas frugal. Jamás llevaba consigo moneda alguna. Sabia como dice S. Juan Crisostomo (1), que el exterior aparato del adorno solo es respetado por una veneracion coactiva, mientras el sugeto está presente, pero el que procede de ver una persona llena de virtudes, es verdadero honor, estable, y permanente. Estuvo persuadido nuestro Difunto Obispo con el Apostol (2); que la caridad no puede ser autora de la impiedad, *Non agit perperam*; que segun el célebre Clemente Alejandrino (3) es decirnos, que el lujo y brillantez del ropage obra abominaciones contra las leyes de la caridad. Yo creo que esto es usurpar al pobre Nabot la viña, cuyo cultivo hacia su subsistencia, y hacer de élla un jardin para sus delicias, ó un huerto de legumbres (4). Nuestro ILLMO. Difunto adoptó los canones del 4.<sup>o</sup> Concilio de Cartago, y la severidad de las decisiones del Tridentino, que señalan al Obispo la sencillez de utensilios, y frugalidad de subsistencia (5). Sabia S. EXCA., que el Padre San Bernardo llama rapiña, y clasifica de sacrilegio todo lo que un Eclesiástico reserva sin dar á los pobres (6). Por eso

( 1 ) Crisot. in Math. c. 20. hom. 56. ( 2 ) 1. ad Cor. c. 13.

( 3 ) Clem. uleœ. lib. 3. Pedaes. c. 1.

( 4 ) 3. Reg. c. 21. v. 2. ( 5 ) Conc. 4. Carth. c. 15. Trident. sest. 25. de reform. c. 1.—3. Epist. ad Fulcon. Canonicum.

todo su cuidado ha sido repartir á los miserables todo cuanto podia ; adornar la Iglesia Catedral (1); levantar magnificos edificios consagrados á la indigencia, y á entender sobre el menesteroso y el pobre. El Excmo. Obispo Difunto::: Seguramente mi imaginacion enagenada con las ideas de éste Padre de los pobres, de éste ILLE. Pontifice, de éste Sabio profundamente instruido en la ciencia de la Religion, de éste Celoso Elias, de éste Doctor versado en la doctrina de los SS. Padres, en las dicisiones canonicas, de éste modelo de Obispos, de éste intrepido Zelador de los derechos de la Iglesia, de éste Moises tan enterado en la ciencia de los Egipcios como en los oraculos de la revelacion, de éste protector de la inocencia, como severo censor de los vicios, de éste::: Mi imaginacion confundida con la variedad de caracteres que hermosean su alma, ha creido hacer una oracion fúnebre, y ha degenerado en historia . ¿Será extraño que entusiasmado yo de la excelencia de éste Pontifice que ha sostenido con tanto honor de la Religion la Dignidad de sus funciones, haia confundido las escenas brillantes de su vida, que son otras tantas épocas de gloria para ésta Diocesis? ¡Pero en que crisis! En los dias mas calamitosos, dias aciagos, infaustos, ominosos para la Religion, y el estado: dias en que la sencillez, el candor, la rectitud de corazon, la piedad y verdadera sabiduría, que eran el patrimonio de los españoles, sorprendidas, y aterradas del horror, de la páfidia, del ateísmo, irreligion y filosofismo, hubieran tocado la retirada, si el Señor no hubiera embiado este Onias defensor de su Ciudad, y de su gente. Pero este es un



rasgo de su misericordia , que no ha querido que fuésemos aniquilados , y una prueba nada equívoca de que no se ha abreviado todavía la fuerza de su brazo Omnipotente , y que ha reservado el Señor en medio de nosotros algunos religiosos Israelitas , que no han doblado la rodilla delante de Baal. Diócesis de Santandér, ¿olvidarás jamás los nobles esfuerzos de constancia sacerdotal con que ha acreditado el EXCMO. MENENDEZ, la ternura caritativa con que te ha señalado el interes de su corazon en favor tuyo? El Señor ha reservado este Noe, para que te salvase del inminente naufragio, y en el tiempo de su ira se hiciese tu reconciliacion (1). Vosotros visteis al Angel exterminador dejar monumentos de los castigos del Cielo en esta última, y espantosa revolucion: que ésta Diócesis, menos privilegiada que el país de Gesem estuvo sujeta á las plagas vengadoras, y sabeis tambien las persecuciones, las violencias, los trabajos de su peregrinacion, los peligros del mar á que se expuso por proteger su Diócesis: Sabeis de que despues de su regreso, multiplicadas las urgencias, fué necesario multiplicar recursos de piedad misericordiosa, renovar el Santuario y cerrar las cicatrices de las llagas de la hija de Sion: embiar obreros evangelicos, para que repartiesen en las pequeñas poblaciones el pan de la doctrina, y recoger sus fuerzas, debilitadas de las fatigas, y de los muchos años, para ordenar Sacerdotes, y Ministros inferiores que perpetuasen en su Diócesis las santas tradiciones del culto. Ah! ¡que no tenga yo elocucencia para presentaros su caritativa solicitud por las ne-

( 1 ) Eccl. 44. v. 17.

cesidades espirituales y temporales de su pueblo! La instalacion sola de la Milicia Cristiana, es por decirlo así, un extracto de los benéficos proyectos de su caritativa misericordia.

Porque, ¿quién ignora que la Milicia Cristiana instalada por nuestro EXCMO. É ILLMO. Difunto, es una academia de virtud, una Congregacion de piedad, un asilo contra los contagios del Siglo, un recurso ventajoso para rectificar la conducta, observar la ley bajo los canones de su institucion, y los auspicios de Jesu-Cristo Sacrificado sobre el Altar, y su Divina Madre Dolorosísima? ¿Quien no conoce, que su EXCMO. Fundador manifestó sus interesantes utilidades, creando por decirlo así, en el centro mismo del Siglo, un propiciatorio de utilidades para los Cristianos, que obligados á vivir en medio del mundo por constitucion, sin embargo pueden fixarse un sistema religioso, mui analogo al de los regulares, donde con la mensual frecuencia de Sacramentos que ordena, los egercicios espirituales de Adviento, y quaresma que sanciona, los sermones que establece, los officios de piedad que señala, la correccion que previene contra los hermanos defectuosos, la asistencia espiritual y temporal de los hermanos en la enfermedad y agonía, los sufragios despues de difuntos, los recursos de beneficencia que ofrece á los hermanos pobres, y las indulgencias plenarias y parciales concedidas; con todos estos medios ventajosos puede el cristiano militar sostener la esperanza de que puede hacer cierto y seguro el negocio grande de su salvacion, trabajando como buen soldado de Jesu-Cristo, por una serie de obras meritorias.

Si es milicia la vida del hombre sobre la tierra en frase del Santo Job (1): si debemos sostener continuamente la lucha contra las potestades de éstas tinieblas, disputando el terreno palmo á palmo: si por todas partes forma nuestro enemigo una linea de circumbalacion, para sorprendernos por el flanco de nuestras pasiones, valiéndose para nuestra seducccion de los stratagemas mas capciosos, conoceremos que asociados á la Milicia Cristiana, y reunidos á ésta Congregacion, que es terrible como un ejército armado en batalla, podremos sostener sus ataques, debilitar sus incursiones, y triunfar de nuestros enemigos, y Dios nos dará la victoria por Jesu-Cristo, como dice el Apostol (2), y por la mediacion de aquella Dulcísima Madre de los Dolores, que pisó la cabeza al dragon infernal. ¿Habeis reflexionado, Señores, lo que ha trabajado en vuestra utilidad el Pastor de vuestras almas? ¿Habeis pasado la consideracion en la misericordiosa caridad que ha usado con toda su Diocesis, y especialmente con vosotros, abriendoos un puerto casi seguro de salvacion con la instalacion de la devota Congregacion de la Milicia Cristiana: habeis hecho atencion á los rasgos bienhechores de un corazon consagrado, exclusivamente á vuestros intereses espirituales, y temporales?

Es un justísimo homenaje, es un racional obsequio el que consagras, Congregacion Ilustre, y piadosa de la Milicia Cristiana al Autor, y Consumador de tan religioso instituto, alabando por el debil órgano de mi ministerio, segun el consejo del Espíritu Santo (3), despues de muerto al que has conoci-

( 1 ) Job. c. 7. v. 1. ( 2 ) 1. ad Corint. c. 15. v. 57. = 3. Eccli. c. 11. v. 3.

do en la vida Obispo virtuoso, Prelado admirable, Padre de los pobres, y Oraculo de la ciencia de la Religion. Las naciones todas del mundo civilizado han levantado soberbios monumentos, han erigido estatuas, han consagrado magnificos elogios á la memoria de aquellos Heroes, que defendieron la patria con valor verdaderamente heroico, derramando su sangre en el campo del honor: ó á la de aquellos que han contribuido con sus talentos, y sagacidad política á su felicidad temporal: sentimientos todos de una gratitud la mas noble, y generosa. Y qué, ¿disputaremos nosotros los homenajes de reconocimiento á los varones de piedad, cuyas virtudes nunca faltarán, y que en la carrera de su vida no han tenido otro interes que la salvacion de nuestras almas, á la que han consagrado todos los esfuerzos de un corazon caritativo, arrostrando todos los obstaculos que han opuesto los enemigos del género humano? Y qué, ¿No ha sido ésta la conducta del EXCMO. É ILLMO. Difunto D. RAFAEL TOMAS MENENDEZ DE LUARCA, vuestro Obispo con toda su Diocesis, singularmente con vosotros á quien ha proporcionado, en la institucion de la Milicia Cristiana, recursos los mas ventajosos para obrar el negocio de vuestra salvacion? ¿No ha consagrado en utilidad vuestra ese don de prudencia en su gobierno Episcopal con que fué dotado como el Legislador de los Hebreos: esa profunda sabiduría, que ha hecho servir á los intereses de vuestra alma, como la de Pablo á la conversion de las gentes, y finalmente esa autoridad Apostólica de las llaves, de que ha usado para la remision de vuestros pecados? ¿No os ha ser-

vido, no os ha fortalecido, no os ha defendido, no os ha instruido, no ha trabajado por vosotros en todas sus funciones pastorales, sin esperar otra recompensa de vosotros que la que habrá recibido del Padre, que está en los Cielos, que es la corona prometida al que ha peleado legitimamente? ¡Ah Santandér! Ah. Diócesis de Santandér! Si tu Excmo. Obispo MENENDEZ, no hubiera realizado las ideas de tu felicidad espiritual y temporal, empleado en sus planes la rectitud de su corazón magnánimo, de su sabiduría luminosa, de su zelo emprendedor, de su fortaleza sacerdotal, de su caridad misericordiosa, ¿no verias todavía abandonados en las calles esos tiernos infantitos, fruto de la iniquidad de los autores de su existencia? : ¿no verias todavía un enjambre de vagamundos que aumentarían el catálogo de los mendigos araganes con deshonor de la policía, y oprobio de la humanidad; ese número incalculable de indigentes, voluntariamente precarios que deshonrarian sus familias; esa raza de prodigos que disipan sus ricos patrimonios, viviendo lujuriosamente; esa estirpe abominable de mugeres prostituidas, instruidas en el arte funesto de seducir la inocencia, y preparar triunfos al infame é inmundo Asmodeo; ese torrente, en fin, impetuoso de crimines escandalosos, que como en los dias de los antediluvianos cubrian, é inundaban toda la faz de la tierra? ¿No verias tantas victimas tristes del dolor y de la enfermedad, excluidas de todo recurso, si nuestro Excmo. Difunto no hubiese consagrado esos monumentos preciosos de beneficencia, que eternizarán su memoria en los fastos de la Religion, y de la humanidad?

Conoced, Ilustre Congregacion, el caracter bienhechor de vuestro EXCMO. É ILLMO. Obispo: Sabed que fué el Josias amado de sus diocesanos, el Tobias que curaba los enfermos, el Macabeo que arregló los sufragios de los finados. Comunidades Religiosas, vosotras conocisteis, y experimentasteis la ternura con que os amaba su ILLMA.: os honró con distinciones de honor como Jehu, Rey de Israel al zeloso de la verdadera Religion, aunque pobre de bienes temporales, Jonadab (1), á quien dió la mano, é introdujo en su Real Carroza, porque sabia que las corporaciones religiosas son los escuadrones formados en batalla para defender los muros de Jerusalem, y tienen guerra declarada á los vicios. Estaba instruido en el razonamiento victorioso que hizo en el Concilio de Trento, á favor de los regulares el Illmo. y Sabio Caselio, Obispo de Bertinoro contra los sofismas del Obispo de Fiesoli (2): razonamiento al que subscribieron todos los oraculos sapientísimos de aquella Santa Sinodo Ecumenica. Estos eran los sentimientos generosos del EXCMO. É ILLMO. MENENDEZ, relativos á las corporaciones monásticas, de cuyos institutos fué siempre el protector, y panegirista. Mi Seráfica Religion Capuchina, conservará eternamente en los anales de su gratitud las relevantes pruebas de especial benevolencia con que siempre la ha favorecido. Sacerdotes seculares, que ofreceis el mas augusto de nuestros sacrificios en los Altares del Señor, sobre cuyas cabezas en gran parte puso sus benditas manos, vosotros publicareis con entusiasmo, que ME-

( 1 ) 4. Reg. c. 10. v. 15.

( 2 ) Esforcia, historia Conc. Trident. libro 7. cap. 4.

NENDEZ fué verdaderamente el gran Sacerdote digno de los honores de la Mitra, y de ofrecer en todas las partes del mundo el augusto Sacrificio, como lo deseaba Malachias: que si fué un Pablo en las correcciones paternales y canonicas, fué igualmente un Daniel, que apologizó á favor de vuestra inocencia, defendiéndola contra las imposturas de la calumnia: que renovó el esplendor de la casa de Dios, corroboró la piedad, instruyó los pueblos, los socorrió con limosnas, los edificó con sus egemplos, y los redujo á un estado de Santidad, y Justicia.

Subid vosotros al Altar del Señor, y rociad esos preciosos restos de la humanidad del EXCMO. SR. Obispo Difunto, con la sangre del Cordero: entonad los cánticos fúnebres que yo he interrumpido con la narracion de algunas virtudes que hicieron el caracter de un perfecto Obispo. Postrados entre el vestibulo y el Altar, humillados en la presencia de Dios, arbitro de los destinos y suerte de los hombres, pedidle, que su Mitra pase á una cabeza digna de los honores de su predecesor, como de sus virtudes: que reciba su Obispado otro, que conserve las santas tradiciones de su antecesor, el mismo corazon, sabiduría, zelo y misericordia: otro que suceda en el gobierno de ésta Diocesis, como Josué á Moises en el del pueblo de Dios, cuya conducta directora sea la mas analoga á la del virtuosísimo, zelosísimo y sapientísimo Prelado, que la muerte os ha arrebatado: un Obispo, finalmente impoluto, justo, zeloso de ofrecer dones y sacrificios por los pecados. Pedid Sacerdotes... Pero, que digo, Sacerdotes: Pide tu, alma generosa de nuestro Obispo, si has entrado ya en la

Santa Jerusalem, en ese patrimonio de eternas delicias, si has recibido las bendiciones del Cielo, que dispensabas en la tierra, pide al Señor un Pontífice fiel que presida esta Santa Iglesia. He dicho, *si has entrado en la Santa Jerusalem*. No permita ese Gran Dios, cuyos juicios son rectos, y ocultos sus consejos sobre los hijos de los hombres, que yo profane la santidad de mi ministerio, anunciando decretos de predestinacion de una alma, que nadie conoce: misterio impenetrable sobre el que el Señor ha puesto profundos abismos, hasta que el oraculo de la Iglesia lo publique, cuyo juicio no quiero prevenir, solamente quiero decir en aquella suposicion hipotetica, que piadosamente creemos su feliz y eterno descanso, fundados en el tegido de sus virtudes. Porque parece imposible, y repugnante á la clemencia del Omnipotente, que éste haya cerrado el seno de sus misericordias, á quien tuvo abierto el de las suyas al pobre y necesitado: al que redimió con tan copiosas limosnas sus pecados; al que proporcionó tantos recursos de salvacion á sus diocesanos; al que ha corregido tantos escándalos; al que ha fomentado tantos egercicios de piedad en los dias de los pecadores; en fin al que ha llenado los deberes de su Obispado, dejando á la posteridad egemplos edificantes de virtud la mas acendrada. Alma de nuestro Obispo! si gozas el fruto de tus preciosas obras en el reyno de la inmortalidad, mira con ojos propicios esta Santa Sion, y visita desde los Cielos esta viña que tu diestra ha vivificado.

Y si acaso aquel Dios, en cuya presencia los Cielos no son limpios, y halló en sus Angeles im-



piedad, hubiese encontrado algunos débiles vestigios de la fragilidad, ú algunas ligeras infidelidades en los deberes de su ministerio laborioso, ó su corazón hubiese alguna vez hecho traición á los consejos del Evangelio, introduciendo algunas leves reliquias en el Santuario del Señor: Vosotros, Sacerdotes Santos, mediadores entre Dios y los hombres, en cuyas manos ha depositado el Altísimo los tesoros de expiación en favor de los finados, ofreced por su alma la Sangre del Cordero immaculado. Tu Ilustre Congregacion de la Milicia Cristiana, ya acreditas con la pompa fúnebre de éstas exequias, y con los sacrificios que has presentado al Eterno en sufragio del alma del EXCMO. É ILLMO. Fundador, los deberes que te impone la sabia legislación de tu instituto. Oraciones, limosnas, sacrificios, oblaciones, é indulgencias deben ser, decia el Crisostomo á su pueblo de Antioquia, los auxilios que debemos ofrecer á las almas de los difuntos, no lágrimas, llantos ni sobervios monumentos de vanidad (1). Pedid al Señor, y Padre de las misericordias, que se digne oír vuestras oraciones, admitir vuestros votos, aceptar vuestros Sacrificios, y conceder á nuestro EXCMO. É ILLMO. Difunto la indulgencia y remision de todos sus pecados, para que de ésta suerte su alma

**REQUIESCAT IN PACE**  
**AMEN.**

( 1 ) Hom. 69. ad Pop. Antioch.

## NOTAS.

( A ) Fol. 16. *Conservó sus derechos.* El Señor, y virtuoso confidente, que lo ha sido por el espacio de 45 años, de la conducta de S. Exca. en todas las épocas de su juventud, edad media, y senectud, ha depuesto como testigo ocular, como que dormía en una habitacion contigua á la del Sr. Obispo, que jamás vió parte alguna de su cuerpo, que S. Exca. ocultaba con la mayor escrupulosidad: que ni en la circunstancia de tomar baños, ó peduluvios, que nunca tomaba sino cubierto con los lienzos interiores; ni de frotar el pedho con aceyte, no le vió sino siempre cubierto, ó hacia que él se cubriese los ojos. Cuando era indispensable, por la imposibilidad de su debilitada salud, que dicho Señor le asistiese á los baños, le conjuraba que cerrase los ojos, repitiéndole frecuentemente esta órden. Ni la elegancia de su personal, ni la hermosura del rostro, ni ninguna de las cualidades, que le hacian tan recomendable, influyeron jamás, para que pudiese hacer la mas leve traicion á la preciosa virtud de la castidad. El decoro de su trato en las visitas necesarias, y de política, y en el trato modestísimo con el otro sexo, indicaba bien la pureza de su alma. Ni la beca de colegial mayor, que parece autorizada para el uso bizarro, y desembarazado del trato con las señoras, gozó privilegio alguno en nuestro Menendez de Luarca. Las invectivas que hizo contra el vicio contrario, siendo Magistral de Oviedo, y Obispo de Santandér, acreditan el horror que le inspiraban aun las ilusiones de incontinencia. Por la delicadeza de su espíritu en este particular, hubo lance, que insultado de un accidente en el cuarto, no se le pudo asistir habiéndose cerrado por dentro, y así fué necesario escalar una ventana.

( B ) Fol. 17. *Altar de la propiciacion.* Era necesario, que el fervor de su espíritu se hubiese ensayado desde que fué iniciado en los misterios de la Religion, y que por muchos años se hubiese preparado para acreditar la pureza de su alma en la celebracion de los santos misterios. ¡Que exactitud en las ceremonias! ¡que magestad, que compostura, que devocion en el Santo Sacrificio! Treinta minutos empleaba en la misa; inspirando devocion á los expectadores, y llenándose de su alma de la uncion de los mas encendidos afectos. Su preparacion, dice un testigo ocular, excede á todo encarecimiento, y nada es bastante para manifestar cuanta fuese. Jamás llegó á la sagrada mesa sin reconciliarse pri-

mero, con abundancia de lágrimas. Y depone su R. P. Confesor que en los 4 años que dirigió su conciencia, nunca cometió un solo pecado venial con plena advertencia. Los oficios divinos enternecian su corazón, y gustaba que la pausa, y magestad se distinguiesen en el canto que interumpió con un golpe en ocasión que el coro iba algo picado, diciendo: *Despacio*.

\* Fol. 19. *Erostrato*: Natural de Efeso, hombre obscurísimo, que para inmortalizar su nombre determinó quemar el famoso Templo de Diana, una de las siete maravillas del mundo, y lo verificó en el día mismo que nació Alejandro Magno, en la Olimpiada 106: año 398 de Roma, y 356 antes de Jesu-Cristo. Prohibieron los Efesianos con severísimas penas el pronunciar jamás el nombre de éste malvado, queriendo de ésta suerte privarle del fruto de su depravado designio: no obstante, su nombre con la noticia de su maldad se ha conservado hasta nuestros días. Plutarco: vida de Alejandro: Solino c. 35. Valerio Máximo. Lib. 8. c. 13.

\*\* Fol. 19. *Icaro*: Hijo de Dedalo, descendiente de Erecteo, Rey de Atenas, hallándose con su padre prisionero de Minos, Rey de Creta, se escapó de la Prision. Fingen los poetas que Icaro á quien su padre puso unas alas de cera, se le derretieron por haberse aproximado demasiado al sol en su vuelo, y cayó en el mar Egeo, que luego se llamó Jeariano. El sentido de ésta ficcion es, que habiendo inventado Dedalo el uso de las velas para sus barcas, logró de ésta suerte salvarse de la persecucion de las de Minos, que solo le seguian á fuerza de remo. Pero mal dirigida la barca de Icaro se estrelló, y naufragó, pereciendo con toda la tripulacion. Palefato: lib. de incredibilibus cap. 13. Du Pin. hist. profana. Tom. 1.

( C ) Fol. 22. en la pag. 24. se hallará sin señal. *Sistema familiar*. No se puede dudar, que la familia del Palacio de nuestro Excmo. é Illmo. Difunto fué reglada como un Convento de religiosos. Al toque de oraciones se cerraba la puerta del Palacio, y S. Illma. guardaba la llave en su cuarto. Observó S. Exca. una ventana por donde se podia salir de noche, y mandó se la pusiese una reja de hierro. A las ocho y media se juntaban todos los familiares con S. Exca. en la Capilla episcopal: se leian libros devotos, y de piadosas meditaciones: se hacia oracion por el espacio de un cuarto de hora, y se concluia este egercicio con el santo rosario que S. Exca. mismo derigia. Prohibió con toda severidad la recepcion de todo regalo, como asi mismo toda comida y bebida en los aposentos. Mandó al dispensero, que obsequiase á los amigos, ó parientes de sus familiares. Comia siempre con sus comen-

sales ordenados de mayores. Prohibió igualmente el uso de vestidos de seda, ó de mucho coste, como tambien el juego de naipes, excepto en las Navidades, carnestolendas y dias de los Santos de sus familiares. Gustaba que en las recreaciones, horas de comer y refresco se sazonasen estos intermedios de quieta con algunas anécdotas graciosas, con tal que no se mezclase cosa de murmuracion. De aqui resultó, que habiendo tenido tantos familiares de diversas provincias, montañeses, asturianos, gallegos, castellanos, vizcainos, alaveses, navarros y andaluces, sin embargo parecia el Palacio el domicilio de la paz, sin que jamás hubiese la menor discordia, que turbase la armonía reciproca. Cuidaba mucho de que su familia estuviese surtida de todo lo necesario en lo espiritual y temporal.

( D ) Fol. 31. *Confirmar.* Bien puede decirse, que el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, trabajó como buen soldado de Cristo, hasta organizar su Diócesis; de modo que la ha transformado en una Diócesis de edificacion, substituyendo á la ignorancia, é inmaralidad, la ciencia del Clero, y las buenas costumbres de los diocesanos. Es como increíble la santa reforma que generalmente ha introducido en su Obispado. ¡Que vigilancia sobre la conducta de los que aspiraban al sacerdocio, ó al beneficio! ¡que exámenes tan prudentes, como rigurosos de su suficiencia! ¡que pruebas antes de admitirlos! Recorrió todas las Iglesias de su Diócesis personalmente, dando providencias sobre los defectos de los Párrocos, sobre la indecencia de los ornamentos, declamando contra los pecados públicos, hasta valerse de la severidad de las penas canonicas, y del brazo seglar, para alejar á los delincuentes de los tratos escandalosos. ¿Quién podrá calcular sus fatigas en las frecuentes confirmaciones? En la administracion del Santo Sacramento de la confirmacion era tan infatigable su zelo, que tenia dada órden, de que en cualquier tiempo, ú hora aun la mas intempestiva de la noche, se le avisára para conferirlo á los niños, cuya vida peligrase. Lo que se verificó varias veces, levantándose S. Exca. de la cama, sin reparar en que estuviese sudando, ó incomodado, como así lo declaran sus familiares. Y acaeció en una ocasion, que no bien acabó el niño de recibir la confirmacion, cuando espiró en los brazos mismos del Sr. Dignidad que lo tenia. En la provision de ministros idóneos, jamás se dispensó en los muchos años de su Obispado, de crear ministros del Santuario. En su emigracion celebró en Galicia órdenes en el Convento de Montefaro: confirmó en Puente de Eu Ume, que hacia mucho tiempo que no se habia confirmado, empleando muchos dias

desde las diez de la mañana , hasta las dos de la tarde , pudiendo contarse , que tanto aquí , como en otras partes de aquella Provincia , pasaron de 160 los que confirmó. Igualmente celebró órdenes en Otero del Rey , Diócesis de Lugo , en Meira , y Monfero. Sus visitas han sido casi continuas , sin mas que una mula , á que substituyó una litera por sus enfermedades. Ninguna inclemencia ni el rigor de las estaciones , ni circunstancia alguna impidió sus oficiosidades para ser útil á sus diocesanos. Desterró los sirvientes de beneficios , obligando á la residencia á los propietarios , ó á que renunciasen el beneficio.

( E ) Fol. 31. *Filosofismo*. En la crisis de nuestra revolucion desenvolvió S. Exca. toda la firmeza de su espíritu , constancia , valor y energia. La invasion de las tropas francesas , la convocacion de nuestro augusto soberano D. Fernando 7.º á Bayona , y los acontecimientos que se complicaron , turbaron la tranquilidad de su Sra. Illma. El plan de insurreccion se decide en el Palacio de Malliño , á solicitud de los oficiales españoles. Un edecan de Besieres , se le presenta con cartas , y S. Exca. lleno de vigor episcopal , lo aterra y llena de tal estupor , que no acertaba ya con la escalera , ni puerta para salir del Palacio. Esto inflama á los de Santandér , influyendo tambien á ello un lance impremeditado de un frances. La insurreccion se forma , se arman los vecinos , se crea una Junta , y el Sr. Obispo es nombrado Presidente. La Ciudad le recibe en el muelle , y el pueblo armado le lleva como en triunfo á la casa de Ayuntamiento , donde acepta la presidencia de la Junta , que decreta desde luego la prision de los franceses avecindados en Santandér , mas con órden expresa de no hacerles el menor daño. Las sabias providencias del Sr. Obispo se estienden á todos los pueblos de la Provincia , para que señalen diputados , y se comprometan á crear una Junta general de Provincia. Todos subscriben , y su Sra. Illma. es nombrado su Presidente y Regente de toda la Provincia con poderes ilimitados , que se respetan y obedecen. Embia S. Exca. un posta al Excmo. Sr. General Cuesta , á sazón que se hallaba este en Valladolid , informándole de lo acontecido , para que insurreccionase igualmente el distrito de su Jurisdiccion , lo que realizó este sabio General. Las tropas visoñas , sostenidas del Regimiento de milicias de Laredo , se presentan en Reynosa. El Señor Obispo las entusiasma con una arenga vigorosa contra tres mil soldados de Besieres. La insurreccion de Valladolid activada por el gran Cuesta , inutiliza los planes de Besieres en Reynosa , cuyas tropas tienen que hacer un paso retrogado á Valladolid. Pero dispersadas las tropas españolas en Cabezon , buelven los franceses á

Reynosa. Los montañeses regimentados ya, hicieron una defensa momentánea: pero como visofios, é inexpertos, timidos é indisciplinados, se dispersaron. El Sr. Obispo tuvo que retirarse acia Asturias: los franceses entran en Santandér, que abandonaron luego, porque Cuesta unido al ejército de Galicia, les amenaza por Rioseco. Reune el Sr. Obispo sus tropas, regimienta nuevas porciones colecticias. Son incalculables sus trabajos, é imponderables sus fatigas en todas estas operaciones. Penetran nuestras tropas hasta Bilbao, y Miranda de Ebro: los franceses se retiran hasta Vitoria, y Guipuzcoa. Napoleón entra en España con un refuerzo de 10000 hombres, y reuniéndose al ejército de Josef, acantonado en Vitoria, y sus inmediaciones, arroja y desbarata los nuestros. La prevision de que alguna division de ésta inmensa multitud de enemigos, podia cargar sobre Santandér, determina al Sr. Obispo, á que ordene su retirada. Noticioso del decreto de muerte, que contra él habia expedido en Burgos el Emperador, resuelve ponerse á cubierto de sus furias en paisés remotos: La pluma, que se dedique á escribir la vida portentosa de éste Venerable Obispo, detallará los riesgos, peligros, sustos, incomodidades, que padeció con este motivo, y las veces que estuvo expuesto á naufragar en sus navegaciones á Inglaterra, Cádiz, Galicia y otros puntos, sufriendo violencias de un enemigo terrible, que interesaba en sacrificar su vida á su barbara venganza.

( F ) Fol. 32. *Sus derechos.* No se ha conocido un Obispo de mayor teson en sostener los derechos de su dignidad episcopal. Notorio es á todo el mundo el choque litirario, que sostuvo con el Excmo. Sr. Comisario de la Cruzada, relativo al uso de Oratorios. Fijó un edicto prohibiendo que se celebrase mas de una misa en los Oratorios privados, ó de obligacion de oirra, y esta con las circunstancias que señala el Sumo Pontifice, en el Breve de Oratorio respectivo que despacha S. S. El Excmo. Sr. Comisario cree que es opuesto á las atribuciones de su comision. Las contestaciones entre ambas autoridades fueron acaloradas. El caracter vigoroso, que el Sr. Obispo despliega en ésta ocasion, compromete al Comisario, á reclamar la autoridad del ministerio de Gracia y Justicia. Manda S. M. al Sr. Obispo, que recoja el edicto: obedece S. Illma., y no lo egecuta. El ministerio de Hacienda le amenaza con las temporalidades: representa el Obispo al Soberano, que no dejó de conocer el mérito de la representacion, y remitió el expediente al Consejo de Castilla, mandando fuesen oidas ambas autoridades, y el dictamen de los demas Obispos de España, y se informase á S. M. para su determinacion. Escribió el Sr. Obispo

un papel de mas de veinte pliegos. *Et adhuc sub iudice lis est.*

No tuvo menos fortaleza sacerdotal, en órden al privilegio de comer carnes. En la bula que insertó el Excmo. Sr. Comisario, observó S. S. Illma., que su Santidad autorizaba á los Sres. Obispos para arreglar el método y uso de dicho privilegio. Previno, pues, á los comisionados de Santandér, que no fijasen el edicto. No accedieron á ello. Entonces manda el Sr. Obispo fijar un edicto, que anulaba lo dispuesto por el Comisario general. Entran en contéstaciones; recurre el Comisario al ministerio de Estado: manda el Rey al Obispo por su ministro el Excmo. Sr. Ceballos, que retirase el edicto. La representacion enérgica que hace S. Illma.: convence al Monarca y su ministro. Se recurre al Papa; y S. S. fuese por lo que fuése, se abroga exclusivamente el derecho de dispensar como se vé ahora en las bulas que expide de ésta razon.

Tampoco fué menor un fortaleza con que disputó á los familiares del Santo Oficio, el privilegio que decia, de no residir su beneficio. Se siguió recurso en juicio contradictorio, y prevaleció la decision del Obispo. En la visita que hizo de la Santa Iglesia Catedral, halló que se habia introducido el estilo de dar presencia en el Coro á los Sres. Canónigos ocupados en comision del Tribunal Santo de la Fé. Acudieron estos al Sr. Inquisidor general. Tuvo S. Illma. fuertes y largas contextaciones con tres, y porque el último que lo era el Excmo. Cardenal Lorenzana, le habló en términos bastante fuertes, el Sr. Obispo le escribió, *que mientras subsistiese el badajo de la campanilla de Santandér, casi la llamaba con respecto á la campana grande de Toledo, la haría sonar, y sonaría*: pues no dándose la presencia que se deseaba en aquella Santa Iglesia Primada de las Españas, mucho menos se debia dar en la Catedral de Santandér. Lo cierto es, que el resultado ha sido, estar en uso y observancia la prudencia de S. S. Illma. ¡Y cuanto no brilló su constancia durante las Cortes extraordinarias y Regencia! Sabian estas, que el Sr. Obispo se hallaba en Galicia, le embian sus decretos, y no les contesta. Se le manda que haga publicar el decreto de la abolicion del Sto. Oficio: el mismo silencio. Incomodase la Regencia viendo el desprecio que hace el Obispo de sus sanciones, y le intima, que dentro de veinte y cuatro horas, conteste á dicho decreto de abolicion; y si ha de mandar ó no su publicacion. Un Coronel embiado por el Gefe político de la Coruña, para que entregase á S. I. esta órden, salió de su presencia asombrado de la constancia sacerdotal del Obispo, quien tan lejos estuvo de publicar el mencionado decreto, que antes de salir de Lorenzana, despachó un propio á su Diocesis, mandando á los Curas de élla, que de ningun modo se

publicase semejante decreto, ni consintiesen por mas que lo mandase la Regencia, alterar cosa alguna en los ritos y practicas religiosas establecidas. Al fin tuvo que refugiarse á Portugal por huir de la violencia que hicieron á los Sres. Obispos, Oviedo confinado al Ferrol, y al de Mondoñedo, cuya prision se iba á realizar por no haber adoptado un decreto tan ilegal como injusto. Lo que entonces padeció el Sr. Obispo de Santandér, á todos es bien notorio.

( G ) Fol. 32. *Severidad de su zelo.* Es necesario para el buen gobierno de un Diocesis, que el Obispo oiga con discrecion las faltas de sus subditos, que piden correccion, y son en perjuicio de la buena opinion del Estado. Debe observar, que no influyan las pasiones de envidia, ú odio en el delator, ni delaciones. Hay genios, que por naturaleza ó constitucion, son inclinados á creer lo peor. Rara delacion se oirá, dice Clemente Alejandrino, en que no sea el principal actor la malevolencia. Por eso S. Illma. procedia en las delaciones que le hacian con mucho pulso, informándose del hecho de sugetos benémeros, y autorizados. Y muchas veces antes de proceder se informaba de las costumbres del delator, y si se hallaba culpado, usaba de toda la severidad de su zelo para corregirlo. Decia que era necesario no dejarse impresionar incautamente de delaciones, porque ordinariamente las viste de su trage la malignidad. Jamás quiso que los delinquentes fuesen acusados por el Fiscal en el Tribunal; solamente lo fueron tres, porque no pudo traerlos á mandamiento. Los egercicios espirituales, que mandaba á los Clerigos en el retiro de los Conventos, produgeron efectos admirables. Algunos murieron con grande edificacion, pocos dias despues que los concluyeron. Era mui gracioso S. Exca. en sus decretos. Cierta malevolo que se le quejó de un Cura por escrito, fingió ser dos los delatores. Ambos se firmaban *Juan de T.* Viendo que las firmas eran iguales, puso por decreto: *¿Cuál de éstos dos Juanes es el buen Juan?* y lo mandó al concejo y vecinos del pueblo. Asi como corregia los delitos ciertos, dice su inseparable, y dignificado confidente, también, si eran falsos, daba contra el delator. Dos sugetos, que fingieron firmas falsas de los vecinos contra un Cura inocente, estuvieron reclusos por un mes en un Convento, y á mas pagaron una gran multa. Para reprender á un Eclesiástico cazador, le pintó en las licencias una escopeta. Por este estilo gracioso solia reprender á veces S. Exca.

( H ) Fol. 36. *Sr. Obispo Menendez.* Siendo Magistral, era tan pobre, que fué necesario, que una tia suia marquesa, que en-



contró visitando un enfermo, le regalase un sombrero nuevo: porque el producto de la Magistralía estaba hipotecado á favor de los pobres, y de doncellas, que solicitaban ser religiosas, hasta buscar la cantidad de veinte mil reales, que habia ofrecido á tres, que iban á profesar. Nombrado Obispo de Santandér, la Santa Iglesia le proveyó de Pontificales, mas no se le dió en dinero porque seguramente los pobres hubieran cargado con todo. Su hermano mayor le regaló el pectoral y baculo con esta graciosa advertencia. *Rafaél, yo he sido el primero que puse en tu mano la pluma, para que aprendieses á escribir: ahora te pongo ese baculo para que rijas la Iglesia que te se ha encomendado.* Limitó un extraordinario á la familia con su anuencia, para remediar á los pobres en un año de ambre general.

( I ) Fol. 38. *Iglesia Catedral.* Sabia el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, que la magnificencia y decoracion del Templo, debian entrar como una de las partes principales del Obispado. El aparato exterior del Santuario, eleva al hombre al conocimiento y veneracion de los grandes misterios de nuestra religion divina. "No hallo," decia S. Dionisio, lib. de *Eclesiast. Hierarch.* c. 1. una imagen "que me represente con igual viveza las luces, y descanso de la gloria, como la hermosura con que los Templos recrean el animo y los sentidos." Todos los fieles estamos obligados á promover el culto de Dios, pero especialmente los Obispos, segun el Tridentino ses. 21. c. 8., porque son en frase de S. Ambrosio, lib. 2. de offie. c. 21. los mayordomos mayores de la casa de Dios. Pene-trado de éstas ideas S. Exca. luego que tomó posesion de la Mitra, hermoseó la Iglesia, que está debajo de la Catedral con retablos, y bellas efigies, para que se celebrasen en ella los officios parroquia-les, entierros &c., que antes se celebraban en una Capilla de la Catedral, gastando muchos miles de reales. Los Sres. Canónigos, y Ciudadanos de Santandér han visto como ha embellecido la Cate-dral con pavimento de piedra de Genova, con una valla de hierro desde el Coro hasta el Altar mayor, que cercó del mismo modo. Quitó la reja de una Capilla que incomodaba para las procesiones. En una palabra, ha reformado las Capillas, despojándolas de las re-jas, que el gusto nada delicado de nuestros antepasados habia in-troducido, substituyendo hermosos retablos, y efigies devotas; de suerte que puede decirse, que ha renovado la Catedral. Reconoci-do el Illmo. Sr. Cabildo, testificó su agrado y complacencia á estos planes piadosos, regalando á S. Exca. un anillo y un pectoral pre-ciosísimos, llenó uno y otro de brillantes con una cadena de oro finísimo, en ocasion de ir á darle los dias de su Sto. S. Rafaél.

En todos los pueblos de sus excursiones ha dejado monumentos de su munificencia en el ornato del Santuario. Maliaño ha sido feliz por la renovacion de su Parroquia, deteriorada hasta la indecencia, que S. Illma. ha mejorado, haciendo un hermoso Altar mayor primorosamente jaspeado: reparó su Presbiterio, y en una hermita, que antiguamente sirvió de Parroquia, hizo Altar nuevo dedicado á nuestra Señora de los Dolores: erigió otro Altar colateral al mayor de la Parroquia, bajo el título del Rosario. Es imposible explicar todas las obras que hizo el Sr. Obispo para dar decora á la casa del Señor. Parece que no consultaba mas que la propagacion de la gloria de Dios en su Santuario, haciendo brillar en él la decoracion y magnificencia. No me detengo ahora en delinear la hermosa casa que hizo en Maliaño, para que los Sres. Obispos puedan retirarse algunas temporadas á descansar de sus penosas fatigas, odornándola de todo cuanto puede contribuir al recreo del ánimo. La huerta, jardines, estanque, pesquera &c.: todo presenta una perspectiva agradable. Tampoco puedo explicar lo grandioso del Edificio del Hospital de S. Rafaél, que el Difunto fabricó en ésta Ciudad. A la vista está este monumento de su magnanimo corazon y alma grande. Lo está tambien la casa y espaciosa huerta que compró para los niños expósitos, á quienes siempre ha cuidado. No me detengo en delinear la casa que para Recogidas fabricó, y dejó casi concluida con cuartos separados para cada una de las reclusas, y de cada uno pueden oír misa todas, y oír las platicas que se les quieran echar; pero no deja de admirar, que en los últimos años de su vida, habiendo la tropa inemiga francesa ropadole lo que tenia en su Palacio, y quanto se habia sacado por el mar, y confiscádosele sus rentas Episcopales, hubiese provisto su casa Palacio de todo lo necesario, y reparado material del Edificio, Colegio de los Jesuitas, gastando mas de setenta mil rs.; proporcionádosele ocasion de comprar una casa con zaguanes, ó terreno para ensancharla, y para hacer allí tambien casa para correccion de Clerigos; se animó á comprarla, y la compró en quatrocientos mil rs.; ingeniándose para su pago, segun Dios le dió á entender; y principió á levantar planes para ver cumplidos sus deseos en esta parte; confiando despues de Dios, en la caridad y afecto de sus diocesanos; pero la Divina Magestad dejó el cumplimiento de ésto á los sucesores del Difunto.

En el fol. 35. linea 4 por bajo: dice *perfecto*: á de ser perpetuo.